



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD/OFICINA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
VICEDECANATO ACADÉMICO

Señor Doctor
Oscar Rafael Tinoco Gómez
Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial
Presente. -

Asunto: Acuerdo de Concejo

Mediante el presente comunico a Usted, que el Concejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N°06, de fecha 05/09/2025, **Acordó:**

Aprobar por **Mayoría**, el informe de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente sobre del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría Auxiliar 2025, cumpliendo con la R.R. N°009925-2025-R/UNMSM, según Acta N°003-CPED- FII-2025, el cual se detalla a continuación:

N°	NOMBRE	ASIGNATURA	PUNTAJE TOTAL
1	Ortiz Condori, Rafael Alberto	Modelación y Simulación de Sistemas Desarrollo de Aplicación Web	56.50

Conforme a la decisión del Consejo le agradeceré adoptar las medidas pertinentes conducentes al cumplimiento de lo acordado.

Atentamente,

Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla
Secretario del Consejo de Facultad

JSB/rfs

Calle Germán Amézaga N°375, Lima 1 / Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería Industrial – Pabellón
Administrativo 3er Piso Web:
<http://industrial.unmsm.edu.pe/>
Central telefónica (01) 619 – 7000 anexo 1802
Fax: +511619 – 7000 anexo 1809
e-mail: decanatoii@industrial.unmsm.edu.pe

